

Jaramijo, 02 de Abril del 2020

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de **LANKA INTERNACIONA S.A. INMOLANKA**, someto a vuestra consideración el informe anual de la compañía durante el año 2019, por lo que se muestra que la Empresa se ha mantenido trabajando en la misma línea de operación como es la *Venta de Bienes Inmobiliarios*, en este periodo se facturo un total de \$2'735.671,94 e Ingreso Extraordinario de \$9,96; y un Costo y Gasto de \$2'690.295,72; los Inventarios cerraron con \$217.889,82, el cual corresponden a obras que aún no han concluido.

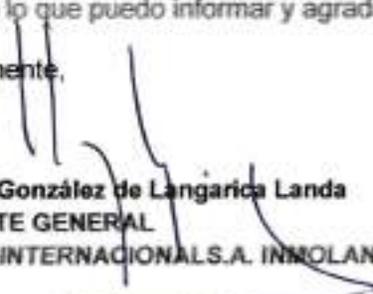
Se espera que en el año 2020 se supere la gestión que se hizo en el año 2019.

Hemos adoptado y cumplido con la realización de Estados Financieros de acuerdo a las Normas NIFF y leyes promulgadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros de la empresa están a la orden de los Señores Socios para su revisión y posterior aprobación.

Es todo lo que puedo informar y agradezco por la confianza en mi gestión.

Atentamente,


Joseba González de Langarica Landa
GERENTE GENERAL
LANKA INTERNACIONAL S.A. INMOLANKA